



Armenia (Quindío). dos (02) de julio del 2.026

Doctora
MARTA INES MARTINEZ ARIAS
Gerente
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA - EDUA
Armenia, Quindío.



ASUNTO: Informe Comité evaluador, verificación de Idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por **VIPCOL LTDA VIGILANCIA PRIVADA DE COLOMBIA** CON NIT 890.002.241-7, Representada legalmente por WILLIAM ALBERTO RODRÍGUEZ DÍAZ con cedula de ciudadanía No. 7.560.364 de Armenia (Q.), dentro del proceso de contratación para la suscripción del contrato, cuyo objeto es: "CONTRATO DE VIGILANCIA PARA LOS PATIOS Y/O PARQUEADEROS DE LOS VEHÍCULOS INMOVILIZADOS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA SETTA, ADMINISTRADO POR LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA-EDUA" Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS	DE LA INVITACIÓN.	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
IDONEIDAD	A. Ser persona Natural o Jurídica B. Tener capacidad jurídica para la presentación de la propuesta C. Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato D. No estar incurso en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legalización colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley E. Estar inscrito en la plataforma Colombia Compra Eficiente (SECOP II) como proveedor. F. Tener licencia de funcionamiento de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.	- Copia RUT - Certificado cámara y Comercio de existencia y representación legal - Resoluciones expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada - No está incurso en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legalización colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley - Está Inscrito en la página del Secop II. - Tiene licencia de funcionamiento de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	SI.
EXPERIENCIA.	Experiencia específica relacionada con el objeto contractual igual o superior a 3 años en la realización de actividades de vigilancia y seguridad privada.	Historial RUP de la Empresa de Vigilancia VIPCOL	SI.

VALOR OFERTADO. SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$65.656.471)

Se deja constancia que el oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ
Comité Evaluador
Carrera 17 #16-00 Piso 5 Centro Administrativo Municipal CAM
Teléfono: 744 35 67 - 744 71 00 ext. 502 - Celular institucional: 311 379 84 00
Correo Electrónico: info@edua.gov.co - Armenia Quindío
www.edua.gov.co

